

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN VICERRECTORADO  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA  
FCyP - UMSS**

**CONVOCATORIA AGRO TUNA FORRAJERA N° 02**

**CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR POR PRODUCTO PARA REALIZAR LA MULTIPLICACIÓN IN VITRO DENTRO DEL PROGRAMA TUNA FORRAJERA, PARA EL CIF LA VIOLETA, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y PECUARIAS - UMSS**

**PRESENTACIÓN:**

Actualmente, la UMSS se encuentra ejecutando a través de la dirección de Investigación Científica y Tecnológica de la UMSS. El programa tuna forrajera, en el Marco del convenio interinstitucional entre el GADC-UMSS dentro las actividades programadas en el 2023 se encuentra la producción In Vitro de plantines de tuna.

A través de la presente convocatoria se pretende seleccionar un(a) candidato(a) profesional PARA REALIZAR LA MULTIPLICACIÓN IN VITRO DENTRO DEL PROGRAMA TUNA FORRAJERA PARA EL CIF LA VIOLETA.

**REQUISITOS Y PROCESO DE SELECCIÓN:**

**a) condiciones mínimas requeridas**

N°	FORMACIÓN Y EXPERIENCIA (condiciones mínimas requeridas)	CUMPLE	NO CUMPLE
1.	Ser profesional a nivel licenciatura en Ingeniería Agronómica o ramas afines		
2.	Experiencia general de al menos seis (6) meses en área agronomía		

Una vez evaluadas las condiciones mínimas requeridas por la metodología CUMPLE/NO CUMPLE, los postulantes que cumplan con todos los requisitos pasaran a la siguiente etapa.

**b) Condiciones adicionales**

Conforme a los resultados obtenidos según los criterios de evaluación sobre 70 puntos, se determinará la contratación del mismo, debiendo ser el puntaje mínimo de aprobación de 51 puntos.

N°	CONDICIONES ADICIONALES	CALIFICACIÓN
1.	Posgrado en producción de semillas (15 puntos) maestría producción de semillas (30 puntos).	30
2.	Conocimiento en genética de plantas y cultivo In Vitro (se otorgará 7 puntos por certificado como máximo 20 puntos).	20
3.	Conocimientos en cambio climático 1 certificado (5 puntos) 2 certificados o más (10 puntos).	10
4.	Entrevista (a todos los candidatos que cumplan con las condiciones mínimas requeridas se les realizara una entrevista).	10
<b>TOTAL</b>		<b>70</b>

## TIEMPO Y PRESUPUESTO:

El servicio profesional tendrá una duración desde el 8 de agosto hasta el 20 de diciembre del 2023, con un presupuesto asignado de Bs 26.600,00 por el tiempo total de trabajo.

## DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS POSTULANTES:

- Curriculum Vitae documentado.
- Fotocopia de cedula de identidad.
- Fotocopia de NIT (si tiene).
- Solicitud escrita dirigida a la coordinadora del programa.

## FECHAS IMPORTANTES:

Publicación de la convocatoria	31 de julio (lunes)
Recepción de documentos de los candidatos	Desde la publicación de la convocatoria hasta el 04 de agosto (viernes) a horas 09:00 am.
Notificación al candidato seleccionado	04 de agosto de 2023.
entrevistas	04 de agosto de 2023 12:00 a 16:00
Publicación de resultados	04 de agosto a horas 16:00

## LUGAR DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

Oficinas del Centro de Investigación en Forrajes CIF "LA VIOLETA"  
Ubicado en el municipio de Tiquipaya, Av. Reducto

Para mayor información comunicarse con:

Mgr. Cecilia Isabel Caero Pérez  
**Coordinadora del Programa Tuna Forrajera**  
Telf.: 4316856  
Cel: 71722419

Isabel Velásquez Vallejos  
**Gestor administrativo del Programa Tuna Forrajera**  
Cel: 63886013



Mgr. Cecilia Isabel Caero Pérez  
Coordinadora del Programa  
TUNA FORRAJERA



Sic. Eva Ricalde Soto  
CONTADOR DILET - UMSS